

Acuerdo del tribunal número 1 sobre las reclamaciones presentadas al examen de Subalterno.



16 de mayo de 2023

Documento adaptado a Lectura Fácil por:

Oacex

Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura

Documento validado por:

Borja Carretero Pérez

María Jesús Torres Mariscal

Mario Carballo Gamero



JUNTA DE EXTREMADURA
Vicepresidencia Segunda y Consejería de
Sanidad y Servicios Sociales



Acuerdo del tribunal

1.

Se ha visto todas las reclamaciones presentadas por las personas opositoras al examen de Subalterno. El tribunal decide rechazar todas las reclamaciones.

2.

Informar de este acuerdo a la Dirección General de Función Pública para que sea publicado.

Mérida,

Día 16 de mayo de 2023

Firma del Presidenta
Raquel Prieto Cuadrado

Firma del Secretario
Elías Julián Martín Antón